

ACTA NÚMERO TRES  
DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, SAN LUIS POTOSÍ, EN PUNTO DE LAS 16:00 HRS. DEL DÍA VIERNES 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACUERDOS DEL H. CABILDO, LOCALIZADO EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL DE GOBIERNO, ENCONTRÁNDOSE REUNIDO EL CUERPO EDIL, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO, LA CUAL SE REGIRÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN FORMAL DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL H. CABILDO PARA ABONAR LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) AL ADEUDO QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO TIENE CON EL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO.
5. AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN FISCAL ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO Y LA SECRETARIA DE FINANZAS EN MATERIA DE CONTRIBUCIONES INMOBILIARIAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE 2018-2021.
6. AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P., EN CUANTO A LA DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS.
7. RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA C. ARACELY PERALTA TELLO, COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA PROSPERA.
8. RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA C. CELIA MENDEZ RIVERA, COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA PENSION ADULTO MAYOR.
9. RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA C. ALICIA MIGUELINA RIVERA BANDA, COMO ENCARGADA DE REGISTRO DE FIERROS Y CURP.
10. ASUNTOS GENERALES
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PRIMER PUNTO.** LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO PASA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES EL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JEZABEL QUIJADA RODRIGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES: LIC. JAQUELINE CHAIREZ VAZQUEZ, C.P. OLGA OLIVIA MENDEZ PADILLA, C. BALTAZAR TELLO PEREZ, C. ALEJANDRA IVET SOLDEVILLA ARVIZU, C. ORLANDO ROEL TELLO AVALOS Y LIC. CITLALLI YESENIA VAZQUEZ ALEJANDRO.

**SEGUNDO PUNTO.-** CON LA PRESENCIA DE LOS OCHO INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EL SECRETARIO COMUNICA A LOS PRESENTES QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE QUEDA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN Y POR ENDE SON VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE LA MISMA.

**TERCER PUNTO.** – LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE EL ACTA LEVANTADA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2018, ANTERIORMENTE HA SIDO LEÍDA Y FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, POR LO QUE SE HA RATIFICADO SU CONTENIDO, RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.

LA PETICIÓN ANTES MENCIONADA SE SOMETE A VOTACIÓN: RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO POR UNANIMIDAD APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

**CUARTO PUNTO.-** CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL H. CABILDO PARA ABONAR LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) AL ADEUDO QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO TIENE CON EL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO.

Jaqueline Chairez U.

Olivia

Jaqueline Chairez U.

Orlando Roel Tello A.

EN USO DE LA VOZ EL ING. HUMBERTO AGUILAR ROCHA, DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, EXPONE AL CUERPO EDIL LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA EL ADEUDO DEL H. AYUNTAMIENTO CON DICHO ORGANISMO Y DE DONDE SURGE.

TOMA LA PALABRA LA REGIDORA C.P. OLGA OLIVIA MENDEZ PADILLA Y PREGUNTA ¿CUAL ES EL MONTO DEL ADEUDO TOTAL? A LO QUE EL DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR RESPONDE QUE POR CONCEPTO DE SUBSIDIO DE INAPAM ES UNA CANTIDAD DE \$1,722,043.00 Y DE SERVICIOS DIVERSOS ES LA CANTIDAD DE \$358,206.83.

CONTINUANDO EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA CUESTIONA SI POR PARTE DEL MUNICIPIO EXISTE EL RECURSO PARA REALIZAR DICHO PAGO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL AR. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA COMENTA QUE SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR EL PAGO PROPUESTO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR C. BALTAZAR TELLO PEREZ, SOLICITA QUE PARA LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE NOVIEMBRE, EL DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, PROPORCIONE LA INFORMACION CONCRETA SOBRE LA SITUACION QUE GUARDA EL ORGANISMO.

UNA VEZ PUESTA EN CONSIDERACIÓN ANTE EL H. CABILDO LA SOLICITUD ANTES MENCIONADA Y HABIÉNDOSE REALIZADO EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, SE SOMETE A VOTACIÓN: CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PRESENTADA, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.-** EL H. CABILDO APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA ABONAR LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) AL ADEUDO QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO TIENE CON EL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO.

**SEGUNDO.-** NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR.

**QUINTO PUNTO.** ACORDE A LO ESTIPULADO EN EL ORDEN DEL DÍA SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN FISCAL ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO Y LA SECRETARIA DE FINANZAS EN MATERIA DE CONTRIBUCIONES INMOBILIARIAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE 2018-2021.

TODA VEZ QUE EL H. CUERPO EDIL HA ANALIZADO LA PROPUESTA MENCIONADA, SE SOMETE A VOTACIÓN: CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PRESENTADA, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.-** EL H. CABILDO APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN FISCAL ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO Y LA SECRETARIA DE FINANZAS EN MATERIA DE CONTRIBUCIONES INMOBILIARIAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE 2018-2021.

**SEGUNDO.-** NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE NUESTRO ESTADO Y A QUIEN CORRESPONDA, PARA SU CONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR.

**SEXTO PUNTO.-** CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL CUERPO EDIL PARA LA MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P., EN CUANTO A LA DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS. MISMO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE EN FORMA DIGITAL. Y SE MUESTRA UN LEGAJO EN FISICO.

Jaqueline Chairez U.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Orlando Boen Tello A.

*[Handwritten signature]*

EL H. CUERPO EDIL SOLICITA MAYOR TIEMPO PARA SU ANALISIS, QUEDANDO PENDIENTE LA APROBACION EN SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL H. CABILDO: CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE DE MAYOR TIEMPO PARA EL ANALISIS, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO EL SIGUIENTE:

**PRIMERO.-** SE CONCEDE MAYOR TIEMPO PARA EL ANALISIS MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P., FIJANDOSE FECHA PARA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2018, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS.

**SÉPTIMO PUNTO.-** DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA PROCEDE A SOLICITAR LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DE LA C. ARACELY PERALTA TELLO, COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA PROSPERA.

TODA VEZ QUE EL H. CUERPO EDIL HA ANALIZADO LA PROPUESTA MENCIONADA, SE SOMETE A VOTACIÓN:

CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.-** EL H. CABILDO APRUEBA LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DE LA C. ARACELY PERALTA TELLO, COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA PROSPERA.

**SEGUNDO.-** NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A QUIEN CORRESPONDA, PARA SU CONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR.

**OCTAVO PUNTO.-** CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA PROCEDE A SOLICITAR LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DE LA C. CELIA MENDEZ RIVERA, COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA PENSION ADULTO MAYOR.

TODA VEZ QUE EL H. CUERPO EDIL HA ANALIZADO LA PROPUESTA MENCIONADA, SE SOMETE A VOTACIÓN:

CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.-** EL H. CABILDO APRUEBA LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DE LA C. CELIA MENDEZ RIVERA, COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA PENSION ADULTO MAYOR.

**SEGUNDO.-** NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A QUIEN CORRESPONDA, PARA SU CONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR.

**NOVENO PUNTO.-** DANDO SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA PROCEDE A SOLICITAR LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DE LA C. ALICIA MIGUELINA RIVERA BANDA, COMO ENCARGADA DE REGISTRO DE FIERROS Y CURP. HACIENDO LA ACLARACION DE QUE ACTUALMENTE TAMBIEN SE ENCARGA DE LOS TRAMITES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.

CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.-** EL H. CABILDO APRUEBA LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DE LA ALICIA MIGUELINA RIVERA BANDA, COMO ENCARGADA DE REGISTRO DE FIERROS Y JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.

Jaqueline Chavez U.

Fernando Subituno Castillo











Orlando Roel Tello Avales



SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A QUIEN CORRESPONDA, PARA SU CONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR.

DÉCIMO PUNTO.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA SE PROCEDE A DAR PASO A LOS ASUNTOS GENERALES:

ACORDE A LO PETICIONADO EN LA SESION DE CABILDO ANTERIOR SE PROCEDE A LA PRESENTACION DE LOS DIRECTORES Y ENCARGADOS DE AREA DE ESTE AYUNTAMIENTO, LOS CUALES INGRESAN AL SALON DE CABILDO A EFECTO DE CUMPLIR CON LA SOLICITUD PLANTEADA, QUIENES EN USO DE LA VOZ SE PRESENTAN Y BREVEMENTE EXPLICAN SUS FUNCIONES Y PLANES DE TRABAJO. DE IGUAL FORMA SE ENTREGA A CADA INTEGRANTE DEL CUERPO EDIL EL LISTADO DE LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO.

TOMA EL USO DE LA VOZ EL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, PARA SOLICITAR LA AUTORIZACION DEL CUERPO EDIL A FIN DE QUE LOS REGIDORES TAMBIEN ESTEN AUTORIZADOS PARA GESTIONAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS EN LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, TANTO FEDERALES COMO ESTATALES EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO. UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETE A VOTACION:

UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR SE SOMETE EL PUNTO A VOTACIÓN DEL H. CABILDO: CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL H. CUERPO DE REGIDORES DE RAYÓN, S.L.P. PUEDAN GESTIONAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES DE GOBIERNO.

SE PROCEDE A ANALIZAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. MARISOL IBARRA ESPINOZA, QUIEN INGRESA AL SALON DE CABILDO Y SOLICITA A ESTE CUERPO EDIL LA LIQUIDACION DEL PAGO POR LA MUERTE DE SU PADRE EL SR. MIGUEL ANGEL IBARRA MEDINA, QUIEN FALLECIERA EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, Y QUIEN ESTUVO PRESTANDO SUS SERVICIOS A ESTE H. AYUNTAMIENTO. SOLICITUD QUE FUE ENTREGADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO PARA SU ANALISIS.

EL H. CUERPO EDIL SOLICITA AL ASESOR JURIDICO EXTERNO SU OPINION JURIDICA RESPECTO AL CASO QUE NOS OCUPA, A LO QUE EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO AGRIPINO ZUNIGA VERASTEGUI COMENTA: QUE ES NECESARIO QUE LA FAMILIA QUE EXIJA EL PAGO DE LOS DERECHOS COMO TRABAJADOR QUE FUE EL HOY OCCISO MIGUEL ANGEL IBARRA MEDINA, ES NECESARIO TRAMITAR UN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL MISMO PARA QUE ACREDITE TENER UN DERECHO DEL TRABAJADOR Y SEA RECONOCIDA SU PERSONALIDAD MEDIANTE ESTE JUICIO, PARA QUE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PUEDA APOYAR Y GESTIONAR EL PAGO CORRESPONDIENTE DE LOS DERECHOS LABORALES A FAVOR DE QUIEN SE ESTABLEZCA EN ESE TRÁMITE JUDICIAL, RECONOCIÉNDOLES COMO ALBACEA Y HEREDERO DE LOS DERECHOS QUE HAYA GENERADO EN VIDA MIGUEL ANGEL IBARRA MEDINA Y UNA VEZ QUE SE TENGA ESTO SE DÉ EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE Y SE APOYE A LA FAMILIA.

UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR SE SOMETE EL PUNTO A VOTACIÓN DEL H. CABILDO: CON 8 VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD EL H. CABILDO APRUEBA PAGAR LA LIQUIDACION, UNA VEZ QUE SE REALICE EL TRAMITE ANTES MENCIONADO Y SE ACREDITE EL DERECHO CORRESPONDIENTE, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

PRIMERO.- SE AUTORIZA EL PAGO DE LA LIQUIDACION POR FALLECIMIENTO DEL C. MIGUEL ANGEL IBARRA MEDINA UNA VEZ QUE SE REALICE EL TRAMITE ANTES MENCIONADO Y SE ACREDITE EL DERECHO CORRESPONDIENTE.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA TESORERA MUNICIPAL Y A LA C. MARISOL IBARRA ESPINOZA PARA SU CONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR.


Jaqueline Chairez U.

Olando Roel Tello A.

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- UNA VEZ AGOTADOS LOS TEMAS A TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, CLAUSURA LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 19:58 HORAS.




GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RAYÓN, S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**


  
ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO  
LAMBARRIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



DAMOS FE  
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RAYÓN, S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
**SINDICATURA**

  
LIC. JEZABEL QUIJADA RODRIGUEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
LIC. JAQUELINE CHAIREZ VAZQUEZ.  
REGIDOR

  
C.P. OLGA OLIVIA MENDEZ PADILLA  
REGIDOR

  
C. BALTAZAR TELLO PEREZ.  
REGIDOR

  
C. ALEJANDRA IVETT SOLDEVILLA ARVIZU.  
REGIDOR

  
C. ORLANDO ROEL TELLO AVALOS  
REGIDOR

  
LIC. CITLALLI YESENIA VAZQUEZ  
ALEJANDRO.  
REGIDOR



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RAYÓN, S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
**SECRETARIA GENERAL**

  
LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO  
SECRETARIA GENERAL DEL H.  
AYUNTAMIENTO

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA NÚMERO DOS DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MISMA QUE TIENE UN TOTAL DE 5 FOJAS ÚTILES INCLUYENDO LA PRESENTE.



